



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 05

Siendo las 16:20 horas del día martes 11 del mes de Enero del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 05, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También está presentes el Sr. Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informa del presidente
- Presentación de proposición de modificación presupuestaria
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la patria, y cede la palabra al secretario quien procede a dar lectura a las actas de concejo N° 91 de fecha 27.10.99, Acta N° 01 de fecha 04.01.2000, Acta N° 03 de fecha 05.01.2000, las que son aprobadas sin observaciones, y el Acta N° 04 de fecha 07.01.2000 la que es aprobada con la observación que realizó el concejal Pozo, en el sentido que él manifestó en esta reunión que se viera la posibilidad de arreglar el camino que va a Chimpe, y no quedó en el acta esta solicitud.

El Sr. Alcalde expone con respecto de su ausencia en la reunión N° 04, que él no pudo asistir ya que tenía un compromiso con anterioridad, agrega además que a él se le hace imposible asistir todos los días a reuniones del concejo, como se han fijado últimamente.

El concejal Rocha, da a conocer su malestar por que el Depto. de relaciones públicas del municipio, no asistió a una reunión que se había acordado, y se solicitó que ellos estuvieran presentes, y no dieron ninguna excusa al respecto.

Posteriormente don Lautaro Melita, presenta una proposición de modificación presupuestaria aprobándose como sigue:

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTO \$
11	Saldo inicial de caja (a)	1.984.284
25.31.007	Voluntariado (d)	1.500.000
31.51	Vehículo (d)	15.906.520
31.68	Inversión región VIII (d)	4.500.000
Total financiamiento		23.890.804

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 05 DE FECHA 11.01.2000

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTO \$
25.31.012	Otras	1.500.000
60.98.005	De inversión	15.906.520
70.99.001	De gastos en personal	1.000.000
70.99.002	De BS y SS de consumo	<u>3.500.000</u>
Total aumento de gastos		23.890.804

En estos momentos ingresa el Jefe de finanzas del Depto. de salud municipal don Roberto Burgos, y presenta una proposición de modificación presupuestaria, siendo aprobada como sigue:

Sub	Items	Asig	Denominación (Disminuye)	Monto \$
26			Gasto de funcionamiento	
	02		Farmacia	
		001	Farmacia	<u>\$4.500</u>
Total disminuye				4.500

Sub	Items	Asig	Denominación (Aumenta)	Monto \$
21			Gastos personal	
	30		Personal adscrito al establecimiento	
		001	Remuneración liquida	\$3.500
		002	Int. Coti. Previsionales	\$ 200
		003	Integro Descuentos Voluntarios	<u>\$ 800</u>
Total aumento				4.500

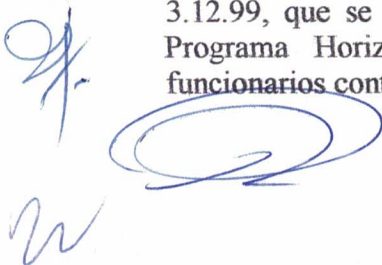
En estos momentos ingresa a don Pablo B., y se analiza el tema de declarar Hijo Ilustre de la comuna al Padre Franz Benner, expone que mucha gente ha solicitado hacerlo en la tarde ya que quieren acompañar al Padre, se acuerda hacer esta ceremonia el día Viernes a las 20:00 horas, en la Parroquia Santa Rosa de Lima.

El concejal Matamala, expresa su malestar por no haberse hecho esta ceremonia el día que se había acordado anteriormente, agrega además que si se suspendió se debería haber puesto un cartel en el lugar donde se iba a realizar esta ceremonia.

Expone el Sr. Alcalde que él planteó que se cambiara para otra fecha esta ceremonia, ya que no se encontraba el secretario municipal en esta fecha, y era él quien tenía que leer el decreto donde se declaraba Hijo Ilustre al Padre Franz Benner.

Opina el concejal Pozo, que se debería hacer un tríptico con todas las obras realizadas por el Padre Franz Benner en la comuna.

En otro tema el secretario entrega el informe de contraloría, N° M - 43/99 de fecha 3.12.99, que se refiere a la Auditoria especial realizada en el liceo B 52, sobre lo Programa Horizontal en Liceos Municipalizados, además una nómina de los funcionarios contratados a Honorarios del municipio.



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 05 DE FECHA 11.01.2000

El secretario procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Del Jefe del Grupo Scout Precarau, don Marcos Torres Hernandez, quien solicita una Subvención de \$100.000, para cancelar movilización, por viaje entre los días 26 y 30 de Enero a Cayucupil.
- De la Asociación de Fútbol de Lebu, quienes solicitan una subvención por un monto de \$1.086.000, para cancelar el pago del cuidador del Estadio Fiscal.
- Del Teniente de Carabineros Comisario (s) don Alejandro Gallegos Rios, quién envía cotización de reparación de motos todo terreno y solicita aporte económico para arreglo de dichas motos.

Con relación a la solicitud del Grupo Scout Precarau, informa el Sr. Alcalde que este grupo ha realizado 4 limpiezas de las playas de la Comuna, además en el día de ayer estuvo el encargado del grupo consultando si el municipio quería una nueva limpieza de las playas, este grupo es bastante trabajador.

Opina el concejal Pozo, que el municipio se comprometió con el grupo Scout Lafquen – Mapu, en ser sus padrinos, y esto no se tiene que olvidar, opina el Sr. Alcalde que se sabe que también a ellos se tiene que ayudar.

Se acuerda dar la subvención de \$100.000, al Grupo Scout Precarau.

En relación a la solicitud de carabineros para la reparación de las motos todo terreno, opina el Sr. Alcalde que carabineros debería prestar un apoyo mayor al municipio en el sentido de la vigilancia, además del tema del tránsito en la comuna.

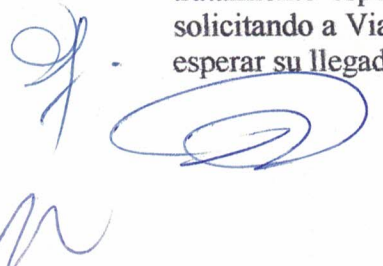
Expone el concejal Pozo, que él y un grupo de vecinos de la calle Blanco Encalada, unos días atrás vinieron a conversar con Carabineros, para que se normalice el tema del tránsito en esta calle, sobre todo el tránsito de camiones de gran tonelaje, que no deberían pasar por allí, esto estipulado por un decreto alcaldicio, se conversó con el Teniente Gallegos, y en esa oportunidad él manifestó que iba a enviar una pareja de Carabineros de inmediato y aún no se ha hecho nada.

Opina el concejal Peña, que la calidad del servicio o la atención de los sub alternos, depende mucho de la calidad de sus superiores.

Se acuerda invitar a una reunión de trabajo en una fecha próxima al Sr. Prefecto de Carabineros.

El concejal Peña, informa que él ha recibido demasiados reclamos, de los vecinos del Camarón, Blanco Encalada, Prolongación Prat y Avenida Ignacio Carrera Pinto pasado el cementerio, porque en estos sectores se levanta demasiado polvo por el viento y la circulación de los vehículos, agrega que se acordó en una reunión anterior la adquisición de algunas toneladas de atrapa polvo y aún no se ha hecho nada.

Expone el Sr. Alcalde que la adquisición de este líquido esta autorizado por el Concejo, pero primero a las calles que se les va a tirar atrapa polvo, se les tiene que dar un tratamiento especial, como por ejemplo tirar agua y pasar rodillo, este último se está solicitando a Vialidad, pero ellos lo están ocupando en la Comuna de Arauco y hay que esperar su llegada, que va a ser pronto.



HOJA N° 4 DEL ACTA N° 05 DE FECHA 11.01.2000

El concejal Ramírez, propone solicitar a la Empresa Besalco un rodillo y camiones albiges, para realizar lo antes posible este trabajo.

En otro tema el concejal Peña, da lectura textual a la solicitud de la Cámara de Comercio Local, donde ellos solicitan estar a cargo del Café Concert, actividad que esta organizando el Municipio.

El Sr. Alcalde informa que esta actividad se está coordinando con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lebu, agrega que se quiso dar este beneficio a Bomberos por la poca subvención que recibió este año de parte del municipio.

Expone el concejal Pozo, que la Cámara de comercio está solicitando este beneficio para juntar fondos para la construcción de una sede, agrega que el municipio siempre solicita la cooperación a esta Entidad para realizar alguna actividad, agrega que el Local que se construya no sólo serviría al Comercio, sino a toda la Comunidad, además a Bomberos se puede dar el resto de las actividades programadas por el municipio en este verano, como lo es el Bingo Bailable.

Expone el Sr. Alcalde que Bomberos siempre ha estado colaborando con el Municipio, siempre que el municipio ha requerido de sus servicios, ellos están prestos a ayudar, agrega que este año ha sido demasiado difícil organizar esta Semana Lebuense, por lo escaso de los recursos municipales, además los artistas nacionales están cobrando entre 4 y 5 millones por actuación.

El concejal Peña, expresa que hay que tener en cuenta que los funcionarios del Depto. de Relaciones Públicas del municipio son 4, y entre cuatro personas se está haciendo un gran evento.

Expone el concejal Matamala, que el Municipio a futuro se debería dedicar a buscar empresas para que patrocinaran esta Semana Lebuense, y así disminuir considerablemente los gastos municipales.

Opina el Sr. Alcalde que la idea del Municipio, es hacer cada año una gran fiesta de verano, para tener identidad en la Comuna.

En otro tema el Sr. Alcalde informa sobre los trabajos que se están realizando en la Pobl. José Joaquín Pérez, agrega que de este sector se va a permutar una hectárea de terreno al Serviu, por una hectárea en el sector de la Ex Estación de Ferrocarriles, para la construcción del nuevo Liceo.

Expone el concejal Ramírez, que tiempo atrás se sostuvo una reunión con Carabineros, por el tema de la seguridad ciudadana, allí se manifestó por parte de Carabineros que se tuviera cuidado en dar permiso de instalación a la Feria artesanal que estaba ubicada en la Plaza de Armas, en relación a esto dos señoras de estos locales hicieron una declaración pública, agrega que se está solicitando el cassette de la reunión donde se trató posteriormente este tema, y por último expresa que él supo que estas señoras en el día de ayer anduvieron recolectando firmas para instaurar una demanda en su contra, agrega que lo que dijo fue por la función fiscalizadora que cada uno de los concejales tiene.

Expone el concejal Peña, que estas vecinas estuvieron en su Radio emisora, además ellas tenían el Acta N° 102 de fecha 02.12.99, y da lectura textual al párrafo donde intervino el concejal Ramírez, agrega el concejal Peña, que lo que esta mal es que las

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 05 DE FECHA 11.01.2000

opiniones que cada concejal da en las reuniones de concejo, se use en contra de ellos mismos, y lo que se ha dicho en una reunión se saben al minuto que se sale de la sala de reuniones.

Expresa el concejal Ramírez, que el concejo no puede intervenir en las cosas personales de cada persona, pero en lo que se refiere a la fiscalización municipal eso no se puede transar.

El secretario informa que se ha estado solicitando el cassette de la reunión N° 102, pero esta reunión no se grabó ya que se realizó en la Biblioteca Municipal, y no se llevó los equipos de grabación, lo que es ratificado por el resto del concejo, especialmente el concejal Pozo quien recuerda haber observado que no había grabación.

Informa el Sr. Alcalde que él autorizó un permiso la Feria artesanal hasta el 29 de Diciembre de 1999, y han estado en la comuna más allá de ese tiempo por lo cual se va a exigir el abandono de la Comuna.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que llegaron a la comuna 4 médicos por el Convenio que se tiene con la Universidad católica, ellos están ejerciendo en el Hospital, Postas y Consultorio, el municipio paga la estadía de ellos y además llegaron 5 funcionario del Servicio País a Isla Mocha, agrega que la idea es seguir aumentando el apoyo en esta localidad.

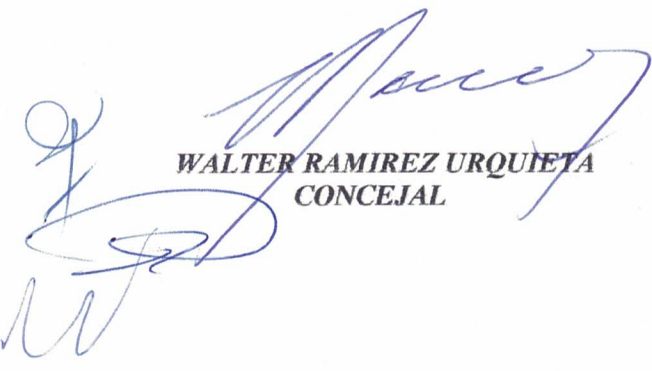
Ante la consulta el secretario informa que los bienes muebles se pueden vender directamente sin necesidad de remate público o licitación pública, por lo tanto, se acuerda vender el Tractor Universal en \$300.000, a la Sociedad Ruca - Raquí.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda dar una subvención de \$100.000, para el Grupo Scout Precarau.*
- *Se acuerda dar una subvención de \$200.000, par el Grupo Scout Lafquen – Mapu.*
- *Se acuerda hacer una reunión de trabajo e invitar al Prefecto de Carabineros en una fecha próxima.*
- *Se acuerda vender el Tractor Universal en \$300.000, a la Sociedad Ruca – Raquí.*

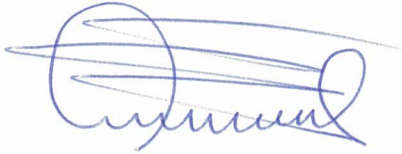
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:50 horas.

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 05 DE FECHA 11.01.2000

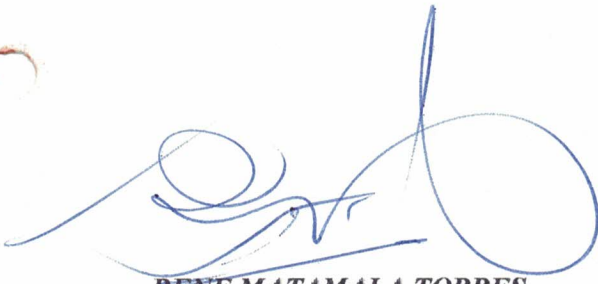
**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**

